



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasú Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

CIRCULAR
CI/VESFP/DGFM/EFB No. 00010/2018

De: Luis Fernando Carrión Justiniano 
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN DE MAESTROS

A: **DIRECTORES GENERALES, ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS Y
COORDINADORES DE LAS ESFM y UA**

Ref.: **COSTO DE SOCIALIZACION DEL TRABAJO DE GRADO DE 4to AÑO DE
FORMACION INICIAL DE LAS ESFM/UA.**

Fecha: La Paz, 26 de noviembre de 2018

La Dirección General de Formación de Maestros, dependiente del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional del Ministerio de Educación comunica y aclara, ante las constantes solicitudes y consultas remitidas a esta dirección referente al costo económico de la socialización del trabajo de grado para el Cuarto Año de Formación Inicial en las ESFM y UA, se deberá proceder en el marco de la:

- "RM. N° 208 del 6 de abril de 2015 en el ANEXO 1 Código 12100 Otros Ingresos" (Autoriza)
- El costo para la Socialización será de 10 Bs. regidos como trámite interno, usando el valorado recibo oficial de caja de 10 Bs.

Sin otro particular me despido de ustedes, atentamente.